

## SE INSTALA EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE HIDROCARBUROS

- El Comité Interinstitucional de Hidrocarburos es liderado por la ANH, dadas las competencias que tiene la entidad sobre la gestión de reservas y la producción de hidrocarburos en el país.
- Este comité se deriva de las 13 de medidas adoptadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el Ministerio de Minas y Energía en el Informe de Reservas y Recursos (IRR 2023).
- Se abordarán aspectos relacionados con la gestión eficiente de las reservas y recursos contingentes de petróleo y gas, en los contratos y convenios de hidrocarburos vigentes.

**Bogotá D.C., agosto 6 de 2024.** Con el propósito de garantizar una gestión eficiente de las reservas y recursos contingentes de petróleo y gas en los contratos y convenios de hidrocarburos vigentes, este martes 6 de agosto en las oficinas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, se realizará la primera reunión del Comité Interinstitucional de Hidrocarburos.

La Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, presentará al Comité Interinstitucional de Hidrocarburos la hoja de ruta y la línea estratégica que la entidad ha diseñado en coordinación con el Ministerio de Minas y Energía, y otras entidades, para el desarrollo de acciones que permitan incrementar las reservas de hidrocarburos en Colombia y garantizar así, la comercialidad de los volúmenes de petróleo y gas.

Este comité se deriva de las 13 de medidas adoptadas por la ANH y el Ministerio de Minas y Energía en el Informe de Reservas y Recursos (IRR2023), cuyo objetivo es hacer más eficiente la gestión de los recursos y las reservas del país.

*“Con el Comité Interinstitucional de Hidrocarburos, buscamos articular entidades, gremios e instituciones públicas y privadas para adelantar acciones que permitan que el país aumente sus reservas y producción en el corto, mediano y largo plazo. Entre todos seguiremos garantizando el abastecimiento de los hidrocarburos que el país requiera”,* Orlando Velandia Sepúlveda, presidente de la ANH.

En la actualidad, el Comité está conformado por el *Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior, Servicio Geológico Colombiano, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, UPME, CREG, Ecopetrol, Naturgas, ACP, Campetrol, ACIPET y la Agencia Nacional de Hidrocarburos.*



Estamos en un momento crucial para trabajar en colectivo, de manera coordinada y eficiente para garantizar la seguridad energética del país, afín de contribuir al proceso de la Transición Energética Justa.

---

**Agencia Nacional de Hidrocarburos**

Avenida Calle 26 #59 - 65 Piso 2. Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura

Código Postal: 111321. Bogotá D.C., Colombia

Comutador: +57 (601) 593 1717

Línea Gratuita: 01 8000 953000

